

DECRETO 1982 DE 2019

(octubre 31)

D.O. 51.123, octubre 31 de 2019

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1° del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a partir de la fecha al doctor Diego Andrés Molano Aponte, identificado con la cédula de ciudadanía número 79507074 como Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Código 1190.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 31 de octubre de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ.